



|   |                            |           |
|---|----------------------------|-----------|
| HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO<br>E.S.E. | FR-GER-01                  | Versión 1 |
| FORMATO DE RESOLUCIONES                           | Fecha vigencia<br>10/11/14 |           |

**RESOLUCIÓN No. 0226 DE 2024**  
**(mayo 08)**

*“Por la cual se actualiza el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2024 del Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E.”*

La suscrita representante legal del Hospital Departamental de Villavicencio ESE, en ejercicio de sus facultades legales que le confiere Decreto No. 0187 del 01 de abril de 2024 expedido por la Gobernación del Meta y Acta de Posesión No. 087 del 01 de abril de 2024, y

**CONSIDERANDO**

Que mediante Resolución Nro. 0601 del 28 de noviembre de 2023 se adoptó el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2024 para el Hospital Departamental de Villavicencio. ESE

Que mediante Acuerdo No.007 del 31 de octubre de 2023 la Junta Directiva del Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E, aprobó el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2024.

Que mediante Resolución No.023 del 05 de diciembre de 2023 el Consejo Departamental de Política Fiscal “CODFIS” realizó aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E., para la vigencia fiscal 2024.

Que mediante Resolución No.0719 del 22 de diciembre de 2023 la Ordenadora del Gasto realizó aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E., para la vigencia fiscal 2024.

Que mediante Resolución de ingresos y gastos Número 0720 del 22 diciembre de 2023 la Ordenadora del Gasto realizó desagregación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E., aprobado para la vigencia fiscal 2024.

Que la Subgerencia Administrativa presentó al comité de PAA la solicitud creación de la línea ADICIÓN CONTRATO NO. 1634 DE 2024 – SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, DESINFECCION Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E, con un valor estimado en \$83.846.989 M/cte., con el fin de garantizar la prestación de este servicio hasta el 31 de diciembre de 2024.



|   |                            |           |
|---|----------------------------|-----------|
| HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO<br>E.S.E. | FR-GER-01                  | Versión 1 |
| FORMATO DE RESOLUCIONES                           | Fecha vigencia<br>10/11/14 |           |

Que en virtud de los anteriores considerandos se hace necesario actualizar el Plan Anual de Adquisiciones, por lo cual,

## RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Actualizar el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2024, aprobado mediante Resolución 0601 del 28 de noviembre de 2023 mediante la se adoptó el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2024 para el Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E según anexo técnico N°01.

**ARTICULO SEGUNDO:** El Plan Anual de Adquisiciones, es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte del Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E, ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios señalados.

**ARTICULO TERCERO:** Los demás artículos de la resolución Nro. Resolución 0601 del 28 de noviembre de 2023 permanecerán vigentes.

La presente resolución rige a partir de la fecha.

## COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los ocho (08) días del mes mayo de 2024.

**LUIS ALEJANDRO MESA PACHÓN**

Gerente

Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E

Aprobó: William Guerrero / jefe oficina Jurídica









|          |  |           |           |   |       |         |   |    |             |    |             |    |    |  |                      |                              |         |                                       |    |   |
|----------|--|-----------|-----------|---|-------|---------|---|----|-------------|----|-------------|----|----|--|----------------------|------------------------------|---------|---------------------------------------|----|---|
| 25101703 | COMPRA DE UN (01) TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO (TAM) PARA EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO ESE, EN EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS POR LA RESOLUCIÓN 2539 DE 2022 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL "POR LA CUAL SE EFECTÚA UNA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, RUBRO "APOYO A PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA SALUD LT 100 DE 1998" PARA LA COFINANCIACIÓN DE NUEVE (9) PROYECTOS DE DOTACIÓN HOSPITALARIA, DIEZ (10) PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD, DOS (2) PROYECTOS MIXTOS, TREINTA Y NUEVE (39) PROYECTOS DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO Y MEDICALIZADO (TAB-TAM) Y UN (1) PROYECTO DE UNIDAD MÓVIL MÉDICO ESPECIALIZADA JUVENIL | 5/02/2024 | 5/02/2024 | 6 | Meses | Directo | Ministerio de Salud y Protección Social | \$ | 370.000.000 | \$ | 370.000.000 | No | NA |  | Villavicencio - Meta | Magda Andrea Peñuela Higuera | 6817901 | subgerencia.administrativa@hdv.gov.co | NA | - |
| 25101503 | ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO ESE  | 1/02/2024 | 1/02/2024 | 6 | Meses | Directo | Recursos propios                        | \$ | 400.000.000 | \$ | 400.000.000 | No | NA |  | Villavicencio - Meta | Magda Andrea Peñuela Higuera | 6817901 | subgerencia.administrativa@hdv.gov.co | NA |   |